

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SECRETARÍA
SECTOR**



EU: DEPENDENCIA EXTERNA EN FRUTAS Y HORTALIZAS, 2016

| Producto | % de dependencia |
|--------------|------------------|
| Espárragos | 96 |
| Aguacates | 86 |
| Pepinos | 74 |
| Chile morrón | 60 |
| Tomates | 57 |
| Arándanos | 57 |

FUENTE: USDA

CLIMA, UNA DESVENTAJA

Crece dependencia externa de EU en frutas y hortalizas

Mientras que en el 2007 las importaciones de espárrago frente al suministro total era de 78%, en el 2016 este porcentaje se elevó a 96%

Roberto Morales
EL ECONOMISTA

ESTADOS UNIDOS aumentó su dependencia externa de frutas y hortalizas en la última década, sobre todo de productos como aguacates, espárragos y calabazas, de acuerdo con datos del Departamento de Agricultura estadounidense (USDA, por su sigla en inglés).

Del 2007 al 2016, las importaciones de espárragos frente al suministro total del mercado estadounidense pasaron de 78 a 96%, mientras que el porcentaje para aguacates en esta misma relación se incrementó de 65 a 86 por ciento.

Una de sus desventajas comparativas de Estados Unidos para la producción de estos segmentos agrícolas es su

clima, con áreas de producción limitadas, concentradas sobre todo en California y Florida y prácticamente sin zonas tropicales.

En el mismo indicador y periodo de tiempo, la proporción de pepinos importados escaló de 52 a 74%, la de chiles pimiento o morrón aumentó de 48 a 60%; la de tomates, de 41 a 57%, y la de arándanos, de 44 a 57 por ciento.

Las importaciones totales de frutas frescas representaron 32% de todos los suministros de este grupo de Estados Unidos, excluyendo los plátanos, en el 2007, para aumentar a 38% en el 2016.

A su vez, las importaciones de hortalizas frescas representaron 20% de todos los suministros estadounidenses en el 2007, incrementándose a 31% en el 2016.

A la entrada en vigor del Tratado de

Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se analizaba que este sector presentaba asimetrías para México frente a Estados Unidos y, por tanto, quedaría desmantelado y presentaría desequilibrios.

No obstante, durante la vigencia del TLCAN se ha observado un avance heterogéneo, donde cultivos como hortalizas y frutas muestran un auge, habiendo elevado sus exportaciones, mientras que en granos básicos y oleaginosas México continúa siendo deficitario, con amplias zonas agrícolas subdesarrolladas.

Pese a ello, la balanza comercial agropecuaria pasó de saldos negativos entre 1996 al 2014 a ser superavitaria desde el 2015, aunque ello obedece también a mejores cosechas y condiciones climáticas más favorables que en años previos.

Entre enero y agosto del 2017, México obtuvo un saldo positivo de 2,644.2 millones de dólares, con un total por exportaciones de 10,646.1 millones de dólares.

Bajo el TLCAN, las exportaciones estadounidenses de alimentos y agricultura a Canadá y México crecieron 450 por ciento. En el 2015, Estados Unidos tenía una participación de mercado de 65% en productos agrícolas en la región del TLCAN y, en el 2016, exportó casi 43,000 millones de dólares en alimentos y productos agrícolas a Canadá y México, convirtiendo a ambos socios en los mayores consumidores de la exportación de la agricultura estadounidense.

rmorales@eleconomista.com.mx

21**PUNTOS**

aumentó la proporción de aguacate que EU importa, pues pasó de 65 a 86% del 2007 al 2016.

Avala EU cerdo mexicano

El Departamento de Agricultura estadounidense concluyó una norma que reconoce a México como un país libre de peste porcina clásica (CSF, por su sigla en inglés), lo que permitirá que todos los estados del País exporten cerdo a su territorio.

Levanta EU prohibición al cerdo mexicano

REUTERS

El Departamento de Agricultura estadounidense concluyó una norma que reconoce a México como un país libre de peste porcina clásica (CSF, por su sigla en inglés).

Esto permitirá que todos los estados mexicanos exporten cerdo a Estados Unidos, mencionó la agencia en un comunicado.

Por petición del Gobierno de México, el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por su sigla en inglés) del Departamento de Agricultura completó una revisión detallada que incluyó una actualización de su evaluación de riesgo inicial en 2016, luego de una visita en terreno en 2015.

Como resultado, APHIS determinó que hay un bajo riesgo de que la CSF ingrese a Estados Unidos.

Agregó que los produc-

tos pueden ser importados de manera segura si se siguen las condiciones detalladas en las normas de importaciones del APHIS, a la vez que se seguirá protegiendo a Estados Unidos de la CSF.

La peste porcina es una enfermedad viral altamente contagiosa entre los cerdos que fue erradicada de Estados Unidos en la década de 1970.

La industria porcina estadounidense apoya el libre comercio y el uso de la ciencia epidemiológica y el análisis de riesgo para determinar si se puede enviar productos de cerdo de manera segura entre ambos países, dijo el presidente del Consejo Nacional de Productores de Cerdo, Ken Maschhoff.

“En 2017, México fue nuestro segundo mercado de exportaciones, así que mantener una buena relación con ese país al garantizar un comercio justo y recíproco es primordial para nuestros productores”, dijo Maschhoff.

LUEGO DE UN ESTUDIO LA CERTIFICAN COMO LIBRE DE FIEBRE PORCINA

Podrá México exportar carne de cerdo a EU

[REDACCIÓN]

■ El Departamento de Agricultura de Estados Unidos concluyó una norma que reconoce a México como un país libre de la fiebre porcina clásica (CSF, por sus siglas en inglés), lo que permitirá que todos los estados mexicanos exporten cerdo a suelo estadounidense, señaló la agencia de noticias Reuters.

Por petición del gobierno de México, el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por su sigla en inglés) del Departamento de Agricultura completó una revisión detallada que incluyó una actualización de su evaluación de riesgo inicial en 2016, luego de una visita en terreno en 2015.

Como resultado, APHIS deter-

minó que hay un bajo riesgo de que la CSF ingrese a Estados Unidos a través de importaciones de puercos vivos, elementos de genética porcina, cerdo y productos del cerdo, dijo el Departamento.

Agregó que estos artículos pueden ser importados de manera segura si se siguen las condiciones detalladas en

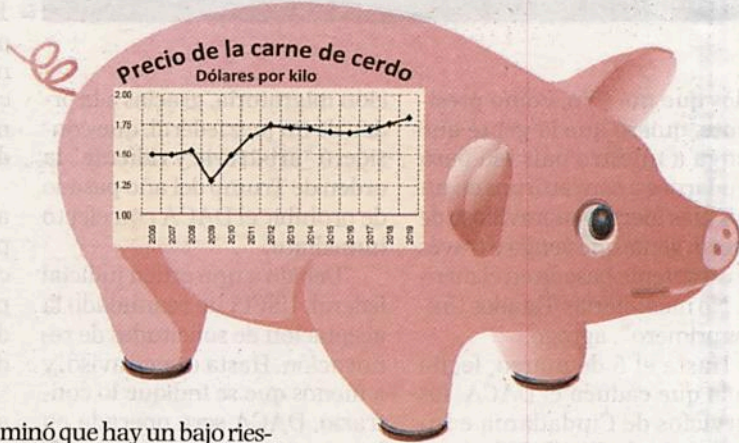
se seguirá protegiendo a Estados Unidos de la CSF.

La CSF es una enfermedad viral altamente contagiosa entre los cerdos que fue erradicada de Estados Unidos en la década de 1970.

La industria porcina estadounidense apoya el libre comercio y el uso de la ciencia epidemiológica y el análisis de riesgo para determinar si se puede enviar productos de cerdo de manera segura entre ambos países, dijo el presidente del Consejo Nacional de Productores de Cerdo, Ken Maschhoff.

“En 2017, México fue nuestro segundo mercado de exportaciones, así que mantener una buena relación con ese país al garantizar un comercio justo y recíproco es primordial para nuestros productores”, dijo Maschhoff.

Las normas de importaciones del APHIS, a la vez que



Acuerdo comercial

Oportunidad en Europa para quesos de rancho

DANIEL BLANCO
dblanco@elfinanciero.com.mx

El Tratado de Libre Comercio entre México y Europa podría ser una ventana para que quesos de rancho y artesanales como el de Ocosingo, vuelen de Chiapas a Europa.

“Hay muchos quesos artesanales, como el Cotija, de Ocosingo,

hay treinta o cuarenta quesos tradicionales de México que hasta ahora no habían tenido acceso a Europa, pero que ahora las Pymes podrán tener; la industria también buscará la posibilidad de colocar producto terminado allá”, dijo en entrevista, Miguel Ángel García, director de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec).

En México se producen 375 mil toneladas de queso, el más importante es el panela, que ocupa el 17 por ciento del total; el queso amarillo y el manchego ocupan el 13 por ciento de la producción cada uno; y los quesos frescos regionales, de rancho y otras denominaciones el 17 por ciento. Estos en específico podrían encontrar una oportuni-

dad en Europa con el TLCUEM.

Los quesos de mayor importancia en el mundo son el manchego, parmesano, feta, gruyere y morbier, y en la negociaciones del tratado, la UE busca proteger las indicaciones geográficas de 57 quesos, incluyendo éstos. Esta discusión ha traído la mayor aspereza en las renegociaciones del acuerdo.

“Cualquiera pudo oponerse (a la propuesta europea), argumentar su razón para ello, no tenemos acceso para saber cuántas fueron las oposiciones, la suposición es que serán de 15 a 20 los quesos que los interesados están buscando no otorgar como uso exclusivo para la UE; entonces de los 57 que busca proteger, Europa ya tiene ganados cerca de 37”, dijo García.

Cuidan a los chiles

En las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), México busca obtener la Indicación Geográfica (IG) para los chiles jalapeño y chipotle, pero en conserva. **PÁGINA 7**

Busca País obtener reconocimiento para jalapeños y chipotle en conserva en UE

Quiere México proteger chiles

Señala Canainca que ambos tipos son los de mayor comercialización

FRIDA ANDRADE

Durante las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), el sector agroalimentario mexicano busca obtener la Indicación Geográfica (IG) para los chiles jalapeño y chipotle, pero en conserva.

La Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias (Canainca) impulsa la protección de esos productos que se comercializan en Europa, refirió Jonás Murillo, director general de esta Cámara.

Dijo que la protección sería para esos dos productos, pues son los más comercializados, ya que de los 7 mil 600 millones de pesos que representan las ventas anuales de los chiles en conserva —contrario a los frescos— 5 mil 500 millones corresponden al jalapeño y mil 700 millones al chipotle, el resto

a otros como el morrón o habanero.

La propuesta es que en Europa se les pueda reconocer a esos alimentos como mexicanos sólo si fueron hechos en el País.

“El punto es que se reconozca como producto mexicano, o sea como jalapeño mexicano y chipotle mexicano, sólo el que se haga aquí”, afirmó Murillo.

Dijo que estos chiles son vistos mundialmente como mexicanos y sus procesos de conserva son del País.

Por ejemplo, el chile chipotle se obtiene del serrano seco que es ahumado y luego rehidratado con jitomate, explicó el directivo.

Murillo informó que existen otras regiones que se aprovechan del prestigio que se han ganado los artículos nacionales en el viejo continente.

“La entrada en Europa (de estos alimentos), a través de Turquía, que es un gran productor de chile serrano y de Asia, están utilizando realmente el prestigio de México

para vender eso, entonces no se vende como un producto turco, sino como un producto típico mexicano”, detalló.

Resaltó que lo vendido de otros países afecta la imagen de los alimentos nacionales porque son de calidad inferior a los mexicanos.

“Daña la imagen y bajan las ventas. Si estamos comprando ‘productos pirata’, obviamente daña las ventas, si están mandando un producto de una calidad distinta, inferior a lo que producimos aquí y está entrando al mercado europeo y lo está inundando, obviamente nuestra producción se ve afectada”, dijo.

Dijo que no se tienen las distinciones correspondientes entre productos.

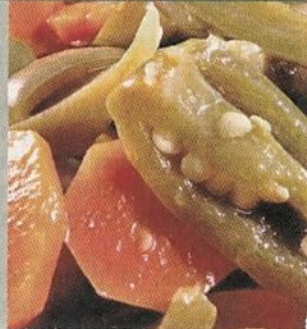
“La gastronomía mexicana es patrimonio material de la humanidad, realmente están subiéndose a un carro que no es el suyo, o sea no ponen (en el empaque) ‘jalapeño turco’”, afirmó.

La octava ronda de negociaciones del TLCUEM se desarrolla en la Ciudad de México desde el pasado 8 de enero y se preve que concluya el 17 de enero.

Picor mexicano

La protección de los chiles en conserva, tanto jalapeño y chipotle es importante porque son los más vendidos de todos los que ofrece el País.

- **72% de las ventas** de chiles en conserva del País corresponden a jalapeños.
- **22% de las ventas** de chiles en conserva del País corresponden a chipotle.
- **8% de las ventas** de productos en conserva son chiles.
- **96 mil millones** de pesos son las ventas totales de alimentos en conserva.



PUEBLA

Campesinos estiman pérdidas en cosechas

SAN MARTÍN TEXMELUCAN.- Alrededor de 12 hectáreas de hortalizas y 30 hectáreas de forraje han sido afectados en la zona de Texmelucan por la caída de una helada que cubrió prácticamente los terrenos de cultivo. **Ascención Benítez/El Sol de Puebla**



Pega frío a pesca

ATLANGATEPEC.

Pescadores de la presa ubicada en este Municipio de Tlaxcala advirtieron una reducción en la pesca de carpas que atribuyen a temperaturas de hasta -7° . “El frío inmoviliza los peces y a veces hasta congela el agua”, dijo un pescador.



La intensa agenda de negociaciones comerciales

El 2018 no solamente es un año electoral para México; éste será un año clave para el futuro de la política comercial del país. Estamos ante un cierre de administración que tiene frente a sí una abultada agenda de negociaciones comerciales internacionales, donde la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es el foco rojo y el eje a partir del cual giran las agendas de negociaciones comerciales con socios en Europa, América Latina y Asia.

ANÁLISIS

Por **Luz María de la Mora Sánchez**

El escenario para la renegociación del TLCAN sigue siendo tan complejo como en 2017, con escasos avances en los temas que son centrales para atender las demandas de la administración Trump. EU no ha variado su posición con respecto a su insistencia en reducir su déficit comercial con México y Canadá mediante propuestas intransitables como el incremento de 85% en el contenido regional para autos y un contenido particular de EU de 50%, reglas de origen más estrictas en el sector textil-confección o el bloqueo a exportaciones agrícolas mexicanas mediante estacionalidades, entre otros. Aunque los tres gobiernos han dado indicaciones de su interés por lograr un acuerdo para el final de marzo de 2018, no queda claro cómo esto podría suceder pues las demandas de EU no parecen haber cambiado en tanto que México y Canadá tampoco parecen estar listos para ceder en los temas "explosivos" de la negociación.

Como parte de su estrategia frente al TLCAN, el gobierno mexicano requiere meter a fondo el acelerador para buscar concluir los acuerdos comerciales que le podrían ayudar a paliar el efecto Trump, al abrirle nuevos mercados a sus exportaciones así como nuevas fuentes de abasto para sus importaciones, sobre todo agropecuarias, darle certidumbre a inversionistas nacionales y extranjeros y fortalecer su red de acuerdos con diversos socios comerciales.

Un primer frente está en la modernización del TLC con la Unión Europea (TLCUEM), la cual se aceleró con la llegada del presidente Trump a la Casa Blanca. Esta negociación no pudo concretarse en diciembre pasado como se había planteado y ha sido necesario realizar una octava ronda en México (8 al 17 de enero) para tratar de alcanzar los tan ansiados balances que dejen satisfechas a ambas partes y que le den algo de aire a las exportaciones mexicanas.

Un segundo frente es la agenda de negociaciones con América Latina, enfocada a ampliar los acuerdos de complementación económica con Argentina (ACE 6) y Brasil (ACE 53). Para México ambos socios podrían ser fuentes alternativas a las importaciones de productos agropecuarios que provienen de EU, sobre todo de granos cuyos productores en EU han mostrado su preocupación por la posibilidad de verse desplazados en el mercado mexicano.

Con Argentina se han llevado a cabo tres rondas en tanto que con Brasil ya son ocho. Sin embargo, los avances no parecen ser suficientes para poder concretar las ampliaciones en el futuro cercano. Las economías sudamericanas tienen pro-



blemas para abrir sus mercados a la manufactura industrial mexicana, en tanto que en México existen fuertes sensibilidades agropecuarias que se resisten a acceder a una apertura. Brasil al igual que México está presionado a concluir la ampliación del ACE 53 en los siguientes meses, pues tiene elecciones este año; ello ya ha llevado a la renuncia del ministro brasileño de Industria y Comercio Exterior, Marcos Pereira, para participar en la contienda electoral.

Un tercer frente tiene que ver con la negociación para integrar a Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur como Estados Asociados a la Alianza del Pacífico, de la cual México es parte. Esta negociación dio inicio en octubre pasado en respuesta a la agenda proteccionista de EU y su salida del Acuerdo Transpacífico de Asociación (TPP). Sin embargo, se antoja difícil que ésta pueda concluirse este año.

México también se mantiene en el proceso que busca implementar el TPP sin EU, ahora conocido como el Tratado Comprensivo y Progresivo Transpacífico de Asociación (TPP11). Aunque este acuerdo parece estar cerca de concretarse y podría fortalecer la posición de México frente a EU en el TLCAN, no queda claro cuándo ello podría suceder ante las dudas mostradas por Canadá en noviembre pasado cuando se esperaba concretarlo, en el marco de la reunión de APEC.

México requiere mostrar resultados en estos frentes de negociación para fortalecer su posición negociadora en el TLCAN, así como para tener alternativas concretas en caso de que EU decidiera re-

tirarse del acuerdo. La elección de julio de 2018, sin embargo, acorta los tiempos para que el gobierno del Presidente Peña Nieto concluya una agenda comercial que podría definir el legado de su administración; estamos contra el reloj, pero aún hay tiempo para alcanzar resultados. ●

Directora, LMMConsulting

Profesora afiliada en la División de Estudios

Internacionales del CIDE

@luzmdelamora @lmmconsultingmx

“México requiere meter a fondo el acelerador para buscar concluir los acuerdos comerciales que le podrían ayudar a paliar el efecto Trump”

Leyes al vapor

IVÁN RESTREPO

Suele ocurrir que los integrantes del Congreso de la Unión aprueben leyes sin realizar un análisis suficiente de su contenido ni someterlas a consideración de los especialistas en la materia y la ciudadanía. O que, aprovechando la discusión que suscita una más relevante y polémica, aprueben otra al vapor. Eso precisamente sucedió en el Senado casi al cerrar en diciembre pasado su periodo de sesiones. Mientras numerosos especialistas, organismos de las Naciones Unidas y grupos importantes de la sociedad pedían que no aprobaran la nueva Ley de Seguridad Interior por violar normas constitucionales, los senadores le dieron vida rápidamente a la de biodiversidad, a la que se oponían especialistas y grupos conservacionistas.

Promovida por la empresaria Ninfa Salinas, integrante del mal llamado Partido Verde Ecologista, y que hace parte del grupo que defiende los intereses de las dos grandes cadenas de televisión, la nueva ley apenas tuvo en cuenta unas cuantas observaciones de quienes desde la academia, los centros de investigación y la sociedad civil buscan conservar la enorme riqueza que México tiene en flora y fauna. Somos uno de los cinco países más megadiversos, con especies únicas y de enorme valor económico y social. Muchas de ellas todavía sin clasificarse ni saber la utilidad que tienen en el campo de la medicina, la ciencia y el bienestar humano.

Con esta ley, por ejemplo, se da virtualmente vía libre para que las compañías mineras y de hidrocarburos realicen sus actividades en las áreas naturales protegidas (ANP), las cuales tienen enorme importancia por la riqueza en flora y fauna que contienen. En una sesión agotadora que duró casi 24 horas, los senadores "conocieron" el dictamen y lo aprobaron por amplia mayoría. No les interesó discutir y analizar unos minutos el pedido de la senadora Silvia Garza, del PAN, secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, para incluir el impedimento expreso de proyectos mineros en las ANP. Ni siquiera la apoyaron sus colegas de partido.

Las mineras tienen en México bajo su control más de 1.5 millones de hectáreas, a través de casi 2 mil concesiones, algunas de las cuales se ubican en las ANP. Son incontables los daños que esas empresas, en muy buena parte transnacionales, causan al medio ambiente y a la salud de la población. Destacadamente contaminan el agua, la tierra y el aire, a ciencia y paciencia de las instancias oficiales responsables de garantizar el buen estado de recursos que son vitales para la población, el medio ambiente y la salud pública.

BIEN SE SABE DE LA INOPERANCIA

DE LA SEMARNAT DESDE QUE FUE

ENTREGADA AL PARTIDO VERDE EN

PAGO POR SU ALIANZA CON EL PARTIDO

QUE AHORA DESGOBIERNA EL PAÍS

Durante meses, científicos, centros de investigación, defensores de la naturaleza y de las comunidades originarias, hicieron ver que el proyecto de la ahora Ley General de Biodiversidad era un paso más en favor del sector privado en su empeño por aprovechar en su beneficio los recursos genéticos (plantas medicinales, semillas, organismos vivos y otros componentes de la biodiversidad) haciendo de lado a los grupos tradicionales indígenas y campesinos que los han utilizado y convivido con ellos durante siglos. Alienta además, la biopiratería de dichos recursos.

Por otro lado, la nueva ley suma otras, como la de Vida Silvestre, la General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la de Cambio Climático, las de Desarrollo Forestal y Rural, Pesca y Acuicultura. Todas ellas hablaban de sustentabilidad, cosa que no lograron, como muestra la realidad. Y por si fuera poco, establece un consejo de biodiversidad con poderes y responsabilidades opacas y le concede a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales poderes amplios en el campo de los recursos genéticos. Bien se sabe de la inoperancia que esta dependencia federal tiene desde que fue entregada al Partido Verde en pago por su alianza con el partido que ahora des gobierna el país. Su titular, Rafael Pacciano, figura como serio aspirante a una curul plurinominal en las próximas elecciones federales. Y ello gracias a su esposa, Alejandra Lagunes, cercana colaboradora de Peña Nieto.

Esta nueva ley, aprobada al vapor, es un retroceso, no un paso adelante en pro de la biodiversidad. ■